

Enviado, 27 de junio de 2019

## INFORMACIÓN PUBLICADA POR CASINO GUICHARD-PERRACHON

Almacenes Éxito S.A. (“Éxito”) informa a sus accionistas y al mercado, que *Casino Guichard-Perrachon* (“Casino”), nuestro accionista controlante, publicó hoy la siguiente información como hecho relevante:

### ***“Proyecto para simplificar la estructura corporativa de Grupo Casino en América Latina***

*Paris, 27 de junio de 2019.*

*El 26 de junio de 2019, la Junta Directiva de GPA, subsidiaria de Grupo Casino en Brasil, aprobó la creación de un comité ad-hoc conformado por directores independientes, con el fin de analizar un proyecto que llevaría a la simplificación de la estructura corporativa de Grupo Casino en América Latina.*

*La Junta Directiva de Casino revisó el proyecto que contemplaría los siguientes pasos:*

- Una oferta pública de adquisición en efectivo a ser presentada por GPA sobre el 100% de las acciones de Éxito, en la cual Casino participaría con la totalidad de su participación en Éxito (55.3%).*
- La adquisición por parte de Casino de todas las acciones de propiedad de Éxito en Segisor (quien a su vez es titular del 99.9% de los derechos de voto y del 37.3% de los derechos económicos de GPA).*
- La migración de las acciones de GPA al segmento de cotización Novo Mercado, con la conversión de las acciones preferenciales (PN) a acciones ordinarias (ON) a una razón de conversión de 1:1, permitiendo la terminación de la existencia de dos clases de acciones y otorgando a GPA el acceso a una base más amplia de inversionistas internacionales.*

*El precio de la oferta pública de adquisición que sería ofrecido por GPA y el precio de la adquisición por parte de Casino de las acciones de Éxito en Segisor, incluirían ambas primas sobre los precios actuales de sus acciones.*

*Al final del proyecto, Casino sería el único titular de 41,4% de GPA, quien a su vez, controlaría a Éxito y a sus subsidiarias en Uruguay y Argentina.*

*Esta operación estará sujeta a las aprobaciones corporativas de los órganos de gobierno de las tres compañías involucradas.”*

Respecto del comunicado de Grupo Casino, Éxito se permite confirmar que en el evento en que Éxito reciba una oferta de compra por la totalidad de su participación accionaria en GPA, de parte de Grupo Casino, esta sería tratada como una transacción entre parte relacionada y sujeta a conflicto de intereses bajo la ley colombiana y las normas de Gobierno Corporativo de Éxito según los cuales, cualquier potencial transacción debería ser evaluada previamente por el Comité de Auditoría, conformado exclusivamente por los cuatro directores independientes, los cuales deberán determinar, con apoyo en asesores legales y financieros independientes designados por dicho Comité, si la transacción es conveniente y beneficiosa para Éxito, entre otros aspectos establecidos en la Política de Transacciones entre Parte Relacionadas de Éxito.

Éxito mantendrá informado al mercado y a sus accionistas, sobre cualquier información relevante relacionada con este asunto.